

ÁGORA

Boletín del Comité Ejecutivo del PRD



Xavier
Nava Palacios





Nombre:	Diputado Propietario: Nava Palacios, Francisco Xavier por la LXIII Legislatura
Estatus:	ACTIVO
Partido:	PRD
Nacimiento:	Fecha: N/A Entidad: Ciudad:
Principio de elección:	Mayoría Relativa
Zona:	Entidad: San Luis Potosí Distrito: 6 (San Luis Potosí)
Toma de protesta:	29/08/2015
Ubicación en la cámara:	Edificio B, 3er. Piso.
Correo electrónico:	francisco.nava@congreso.gob.mx
Teléfono en cámara:	50-36-00-00 Ext: 56319.
Suplente:	Camacho Díaz, José Carlos
Último grado de estudios:	Maestría
Preparación académica:	Ciencias políticas y sociales

Comisión	Puesto	Fecha Inicial	Fecha Final	Estatus
Bicameral del Sistema de Bibliotecas (H. Congreso de la Unión)	Presidente	27/09/2016	31/08/2018	ACTIVO
Agua Potable y Saneamiento (C. Diputados)	Secretario	13/10/2015	31/08/2018	ACTIVO
Comunicaciones (C. Diputados)	Integrante	13/10/2015	31/08/2018	ACTIVO
De minería (C. Diputados)	Integrante	04/11/2016	31/08/2018	ACTIVO
Transparencia y Anticorrupción (C. Diputados)	Integrante	08/03/2016	31/08/2018	ACTIVO
Ciencia y Tecnología (C. Diputados)	Integrante	29/09/2015	08/03/2016	BAJA

ÁGORA

Boletín del grupo parlamentario del **PRD** 

Viernes 25 de agosto de 2017

Número 470

ÍNDICE

- 4** Ruiz Esparza debe aceptar responsabilidad en socavón del Paso Expres y renunciar a su cargo: Ivanova Pool

- 6** Exige Jesús Zambrano a la SFP no le tiemble la mano en caso de que Ruiz Esparza resulte con alguna responsabilidad por irregularidades en la construcción del Paso Express

- 8** Se congratula el GPPRD por declaratoria constitucional de las reformas que fortalecen la justicia cotidiana

- 10** Inician María Luisa Beltrán, Karen Hurtado y Maricela Contreras campaña de prevención de trata de personas



@prdleg



Diputada Ivanova Pool

Ruiz Esparza debe aceptar responsabilidad en socavón del Paso Expres y renunciar a su cargo: Ivanova Pool

La secretaria de Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ivanova Pool, manifestó que el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, no cumplió con sus obligaciones. “Es increíble que siga repartiendo culpas cuando el pasado jueves 10 de agosto un grupo de expertos independientes dictaminó que la causa del socavón fue por omisiones y falta de supervisión de la obra, tanto las empresas constructoras, como el propio funcionario deben hacerse responsables”, aseguró.

“No hay nada que pueda justificar los errores en el Paso Expres. Una obra que costó 2 mil 200 millones de pesos, y que de acuerdo con el dictamen técnico, tiene fallas en el diseño, la construcción y

la supervisión de las obras”, expresó.

Por ello, exigió la renuncia de Ruiz Esparza, e indicó que debe haber una sanción ejemplar para las empresas constructoras Aldesa y Epccor. “No podemos confiar nuevamente en ellas para construir el nuevo aeropuerto, hay elementos suficientes para impedir que esas mismas empresas se encarguen de otras obras públicas.

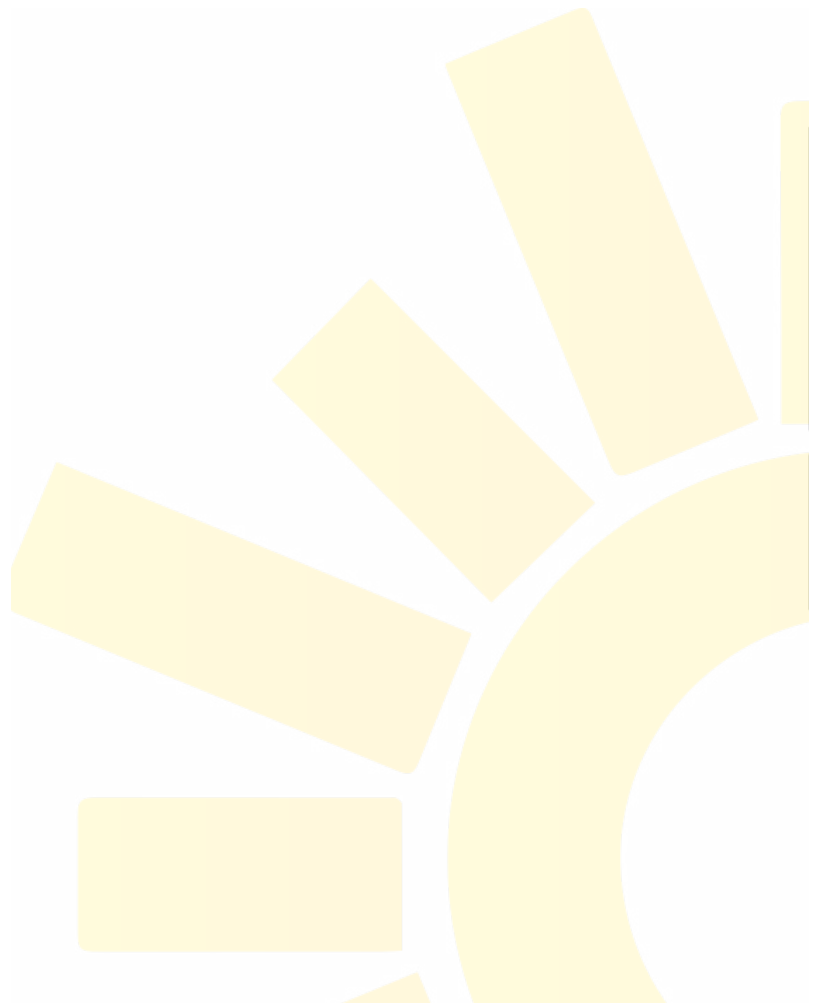
“Existe una responsabilidad tanto administrativa como de carácter penal por parte del funcionario, y por ello se debe realizar la investigación correspondiente sobre la relación de encubrimiento y posible desvío de recursos públicos entre el titular de la SCT y las empresas contratadas”, aseveró.

Agregó que también debe haber una investigación sobre los escándalos de presunta corrupción del Secretario con otras constructoras como OHL México, así como con las filiales del Grupo Higa para la construcción del fallido Tren de Alta Velocidad México-Querétaro.

CSGPPRD

Núm. 1233/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
agosto de 2017





Diputados del GPPRD

Exige Jesús Zambrano a la SFP no le tiemble la mano en caso de que Ruiz Esparza resulte con alguna responsabilidad por irregularidades en la construcción del Paso Express

El Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano Grijalva exigió a la Secretaría de la Función Pública a que no le tiemble la mano para fincar las responsabilidades correspondientes y separar de su cargo -si el resultado de las investigaciones señala como responsable directo de la tragedia del socavón en el Paso Express de Cuernavaca- al Secretario de Comunicaciones Transportes, Gerardo Ruiz Esparza.

En conferencia de prensa, acompañado por Francisco Martínez Neri, Coordinador de la fracción perredista en San Lázaro e integrantes de las bancadas perredistas en el Congreso de

la Unión, tras estar presente en la comparecencia del gobernador de Morelos, Graco Ramírez ante la Tercera Comisión de la Permanente, el legislador conminó a los órganos ministeriales correspondientes tanto en el estado de Morelos como a nivel federal a dar una a conocer a la brevedad una conclusión de los hechos suscitados en el Paso Express, al tiempo que pidió la cooperación de todos los actores involucrados para clarificar los hechos.

En este sentido, el diputado federal reconoció la disponibilidad del gobernador de Morelos, Graco Ramírez para presentarse ante la Tercera Comisión de la Permanente y dar elementos que coadyuven

en la investigación, contrario a lo que ayer fue la exposición del Secretario Ruiz Esparza, quien se deslindó de cualquier responsabilidad en todo momento.

”Escuchamos a un gobernador que, sin tener incluso la responsabilidad legal, constitucional de venir, vino a dar la cara aquí a la Permanente, dispuesto a aportar toda la información que se requiera para que se vaya al fondo del asunto y se deslinden responsabilidades, desde luego aportando un conjunto de informaciones de una extrema gravedad, demostró documentalmente que desde el año pasado se había hecho la advertencia por parte del gobierno del estado de Morelos”, manifestó.

En tanto, señaló que Ruiz Esparza eludió su responsabilidad en todo lo que es la capacidad técnica de la obra, la atención que debió haber cuando se le hicieron un conjunto de señalamientos y el apresuramiento con el que finalmente inauguraron una obra, que dijo tendría por lo menos una durabilidad de 40 años, apenas resistió tres meses en evidenciar la corrupción, los sobre costos, la baja calidad de los materiales con los que se construyó, etcétera.

Por ello, Zambrano Grijalva reiteró su llamado a la titular de la Secretaría de la Función Pública, Arely Gómez González, para que se finquen las

responsabilidades a quien o quienes sean hallados responsables de esta tragedia, tope donde tope, así sea hasta el o los altos niveles del gobierno federal.

“Debe ser visto como un punto de partida, de un “hasta aquí”, de un ayer y de un a partir de hoy, de un mañana, para no permitir que obras que se hacen solamente -al parecer- para beneficiar a amigos de funcionarios o del Presidente o de lo que sea, no tengan ninguna consecuencia cuando son mal hechas y que derivaban, en tragedia como lo vimos hace apenas unas cuantas semanas”.

El diputado federal finalmente definió a este tipo de reuniones como un tema de rendición de cuentas, al tiempo que deben marcar un parteaguas en lo que es el manejo de estas situaciones, pues “no queremos que se vuelvan a presentar y mucho menos con consecuencias fatales como sucedió tanto en el proceso de construcción de esta obra como el día mismo en que se presentó el socavón con dos personas muertas”, concretó.

CSGPPRD/ MRQ

Núm. 1234/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
agosto de 2017





Diputado Francisco Martínez

Se congratula el GPPRD por declaratoria constitucional de las reformas que fortalecen la justicia cotidiana

El presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Francisco Martínez Neri, se congratuló porque 18 congresos locales avalaron las reformas a los artículos 16, 17 y 173 de la Constitución, “es un paso correcto para agilizar la impartición de justicia y se favorece el bienestar colectivo”.

El coordinador del grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados explicó que el conjunto de estas reformas constituye la columna vertebral de un nuevo andamiaje jurídico, sobre la llamada justicia cotidiana.

“De esta manera, se perfeccionan aspectos complementarios de la oralidad de los juicios

y se privilegia la solución alternativa de los conflictos legales, sobre la prolongación de juicios interminables y desgastantes”, externó.

El líder parlamentario del sol azteca afirmó que la motivación de estas modificaciones fue terminar con un gran entramado burocrático, que entorpece la administración de justicia con enredados procedimientos jurídicos, “que lejos de resolver con prontitud las demandas y solicitudes ciudadanas, son una tortura procedimental que favorece la corrupción y la ineficiencia jurisdiccional”.

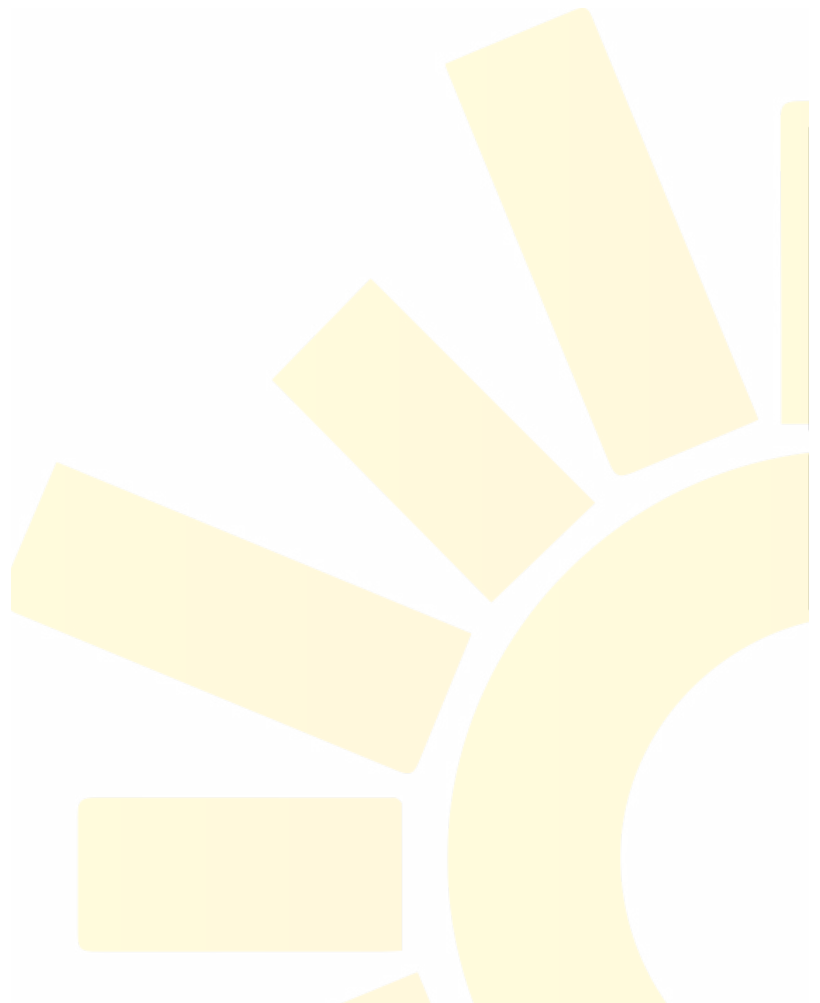
Finalmente, dijo Martínez Neri, aprovecho la ocasión para reconocer a quienes, desde la

sociedad civil y la academia, contribuyeron con sus ideas y enriquecieron estas reformas, que hoy son objeto de declaratoria constitucional.

CSGCPPRD/JGM/EGA

Núm. 1235/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
agosto de 2017





Diputadas del GPPRD

Inician María Luisa Beltrán, Karen Hurtado y Maricela Contreras campaña de prevención de trata de personas

Las diputadas del PRD María Luisa Beltrán Reyes, Karen Hurtado Arana y Maricela Contreras Julián iniciaron una campaña de prevención de la trata de personas, con la presentación de un video realizado en colaboración con el actor Ferdinando Valencia.

En conferencia de prensa con las legisladoras perredistas y Yuriria Álvarez, directora general del Programa contra la Trata de Personas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el Senado de la República, la diputada por Colima María Luisa Beltrán dijo que “para el mundo y nuestro país la trata de personas es un lacerante problema social, que es indistinto en edad y sexo. Desafortunadamente las más afectadas son

jovencitas de entre 10 y 18 años, las cuales se encuentran inmersas en problemas sociales como el ciberacoso, trabajo forzado, feminicidios, trata de personas y todo tipo de violencia que lesiona sus derechos humanos”.

La secretaria de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos e integrante de la Comisión de Derechos de la Niñez indicó que de acuerdo con la asociación Save The Children, “a nivel mundial un millón de niños y niñas son víctimas de trata con fines de explotación sexual, de los cuales dos de cada tres víctimas infantiles son niñas”. Agregó que México “no es ajeno a esta problemática. Recientemente la Asociación Civil

Hispanics in Philanthropy presentó el mapa de la trata de personas subrayando que existen 19 rutas de trata, que nacen en 94 municipios conocidos como de enganche. Una de las rutas, es Jalisco, colindante con mi entidad”.

La diputada Maricela Contreras Julián, integrante de la Comisión de Derechos Humanos y presidenta de la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género, dijo que “todos los esfuerzos que se puedan realizar de manera conjunta con diferentes actores para prevenir la trata de personas en nuestro país, son muy importantes”, porque “nuestro país es destino, tránsito y origen” de esta problemática “con intención de explotación sexual o de esclavitud para algún servicio, que nos lleva a un sinnúmero de delitos y de tipos de violencia hacia las mujeres de todas las edades”.

A su vez, Karen Hurtado Arana, secretaria de la Comisión de Juventud y presidenta de la Comisión Especial de Alerta de Género, aseveró que a las mujeres “históricamente nos ha negado la posibilidad de vivir libres de cualquier tipo de violencia. Nos ha hecho receptoras de conductas discriminatorias desde el primer momento en que se creó el relato de la masculinidad. Desde entonces ha existido una especie de legitimización del maltrato y el abuso hacia nosotras, y a pesar de que en los últimos años hemos avanzado en la implementación de medidas para alcanzar la igualdad y terminar con la sumisión de violencia, nos siguen persiguiendo”.

Precisó que “hoy enfrentamos dos grandes problemas en nuestro país: feminicidios y trata de personas. El primero es la expresión extrema de la violencia contra las mujeres que ha cobrado día a día gran cantidad de vidas de mujeres inocentes; el segundo se ha convertido en la esclavitud en el Siglo XXI.

“A pesar de grandes esfuerzos por erradicar el problema de la trata, los resultados no son del todo alentadores. Las redes de corrupción han permitido que los delincuentes continúen operando con total impunidad. Por ello, una de las mejores estrategias para erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres en todas las manifestaciones, es la educación de nuestra sociedad, fomentar la conciencia para erradicar este mal y qué mejor que con este tipo de medidas”, dijo.

Contreras Julián y Hurtado Arana se comprometieron a impulsar esta campaña iniciada por Beltrán Reyes, en las comisiones especiales que presiden: de Delitos Cometidos por Razones de Género, y de Alerta de Género.

En su oportunidad, Yuriria Álvarez, directora general del Programa contra la Trata de Personas de la CNDH, respaldó la campaña, en el sentido de que las acciones preventivas son las más importantes contra la trata de personas. “Está muy bien ir por los delincuentes, por los tratantes, pero hemos observado que la única manera de combatir la trata de personas, es desde la prevención”, argumentó.

Recordó que hoy se conmemora el Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición, por lo que “es muy interesante hablar de esclavitud como si fuera algo que no existe, pero sabemos que actualmente en México hay modernas formas de esclavitud”, como la trata de personas, que tiene que ver con “personas que están viendo cuáles son las necesidades, las carencias de determinados grupos, que no necesariamente son vulnerables en sí mismos, y así los tratantes tienen que llenar y surtir mercados. En México existe la trata, porque somos tolerantes a ella”.

Refirió que la CNDH desde hace dos años también ha emprendido una campaña contra este flagelo, “que va a las raíces: hablar con las y los jóvenes en las comunidades de origen, rurales e indígenas”. Por ello, aseguró que el trabajo para combatirlo debe hacerse de manera coordinada con legisladores y sociedad civil.

Por último, el actor Ferdinando Valencia, dijo que colaboró en la realización del video porque tiene un compromiso social para ayudar a resolver problemáticas como la trata de personas. “Como ciudadano tengo dos opciones: me puedo quejar de los que está ocurriendo en la sociedad o puedo formar parte de las soluciones a través de activarme socialmente, y eso es lo que estoy haciendo”, agregó.

Aseguró que “no existe manera de ser felices e íntegros como sociedad, si no

tenemos la tranquilidad de saber que allá fuera nuestros seres queridos estarán seguros. A los legisladores les pediría que más allá de hacer leyes o de reformularlas, se den la oportunidad de redirigir los impuestos en favor de la educación y eliminación de la pobreza, porque así estaríamos atacando de una forma muy directa la violencia en nuestro país”.

CSGPPRD

Núm. 1236/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
agosto de 2017





Ágora Boletín del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Mesa Directiva: Francisco Martínez Neri, coordinador; José de Jesús Zambrano Grijalva, vicecoordinador; Fidel Calderón Torreblanca, coordinador de Administración Interior; Omar Ortega Álvarez, coordinador de Proceso Legislativo; Cristina Ismene Gaytán Hernández, coordinadora de Comunicación Social; Olga Catalán Padilla, coordinadora de Vigilancia de la Administración Interna y Transparencia; Evelyn Parra Álvarez, coordinadora de Vinculación con Organizaciones y Movimientos Sociales; Felipe Reyes Álvarez, coordinador de Finanzas Públicas; María Cristina Teresa García Bravo, coordinadora de Desarrollo Económico, Política Laboral, Ciencia y Tecnología; Erik Juárez Blanquet, coordinador de Política Interior y de Seguridad; Héctor Javier García Chávez, coordinador de Política Exterior; Juan Fernando Rubio Quiroz, Coordinador de Desarrollo Sustentable; Araceli Saucedo Reyes, coordinadora de Política Social.

Dirección y edición: Ani Valdivieso; **diseño:** Jazmín Cruz; **secretaría general:** Cristina Ruiz.

Domicilio: Palacio Legislativo de San Lázaro, Avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, CP 15969. Edificio "B" 4º piso, oficina 443. Teléfono 5628 1300 extensiones 3502, 1714 y 1704. Correo electrónico: agoraprd@gmail.com, twitter: [@prdleg](https://twitter.com/prdleg)